

## JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO

j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D C., 28 de abril de 2023

Verbal No. 2017 - 00243

Obedecer y cumplir lo resuelto por el Superior en providencia de fecha 2 de febrero de 2022, la cual confirmó el auto de 24 de enero de 2020, emitido por este Juzgado.

NOTIFÍQUESE (2),

GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA

Jueza

## **NOTIFICACIÓN POR ESTADO:**

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No.033 del 5 de mayo de 2023

Rosa Liliana Torres Botero Secretaria

INFORME SECRETARIAL En atención a los problemas de internet presentados en las sedes judiciales desde el día 28 de abril de 2023 los autos de estas fechas se notifican para estado el día 5 de mayo del cursante